

EL RESULTADO FUE DE 132 VOTOS EN CONTRA Y 24 A FAVOR

La Cámara de Representantes negó la moción de censura en contra de MinMinas



Colprensa

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, obtuvo 132 votos a favor para quedarse en el cargo.

BOGOTÁ

Con 132 votos en contra y 24 a favor, el procedimiento de moción de censura en contra de la ministra de *Minas y Energía*, **Irene Vélez**, se hundió en la plenaria de la *Cámara de Representantes*. Este es el primer debate que enfrenta el gobierno **Petro**, dejando como resultado un extenso apoyo por parte del legislativo a su gabinete presidencial.

Quienes han defendido a la titular de la cartera energética en el *Congreso*, afirman que ha sido congruente con el plan de gobierno, el cual fue elegido por los colombianos mediante la vía democrática, por lo que, di-

cen, ha cumplido con su misión en estos 100 días.

Su detractores, por otra parte, señalaron que en tan solo 100 días han sido más los puntos negativos que los aciertos de **Vélez**, lo que ha generado un impacto económico en contra de los intereses de la nación debido a su “falta de experiencia” en el sector de hidrocarburos.

Los únicos miembros de la coalición de gobierno que se ausentaron de la votación fueron los miembros del *Partido Conservador*.

SANTIAGO DÍAZ GAMBOA

sdiaz@larepublica.com.co

#MociónDeCensura

